

**Comisión Nacional de los Derechos Humanos**  
Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

Ciudad de México a 26 de septiembre de 2023.

# **PRONUNCIAMIENTO**

## **DGDDH/033/2023**

**CNDH hace nuevo llamado al GIEI y a la CIDH para que hagan llegar las constancias con las que cuentan, que permitirán el esclarecimiento de la verdad en el Caso Ayotzinapa**

Desde el pasado 26 de julio, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) hizo un llamamiento público al Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) y solicitó formalmente tanto a ese grupo como a la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH), para que, a raíz de las declaraciones hechas por dos de sus entonces integrantes, hicieran llegar a esta Comisión Nacional, las constancias con las que cuenten para el esclarecimiento de la verdad en el caso Ayotzinapa. Dicha solicitud también se hizo oficialmente a las diversas autoridades federales, quienes ya han respondido de manera formal.

En ese sentido, la CNDH hace un exhorto a las personas integrantes del GIEI y de la CIDH para que hagan llegar a esta Comisión los documentos con los que hayan trabajado, así como los cuestionamientos que indican no haber sido solventados por el Gobierno Federal, para que, desde nuestro ámbito, y en cumplimiento de los mandatos constitucionales, se continúen con los trabajos de investigación y esclarecimiento.

Es de destacar que, la falta de respuesta a nuestros llamamientos sólo abona a la incertidumbre y revictimiza a las víctimas, además de que impide nuestros trabajos de investigación, por lo que es necesario su respuesta para continuar con el pronto esclarecimiento de los hechos y de esta forma se dé certidumbre, verdad y justicia al pueblo de México.

Reiteramos nuestro compromiso con las madres, padres y familiares de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, y nuestra voluntad de acompañamiento en su lucha por la verdad y la justicia.

¡Defendemos al pueblo!